

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

**DEPARTAMENTO EQUILIBRIO TERRITORIAL****Acuerdo 613/2019, del Consejo de Gobierno Foral de 1 de octubre. Aprobar el nombramiento de doña Maider Murillo Treviño como cargo de confianza de Secretaria de la Diputada de Equilibrio Territorial, por la ausencia de la titular del puesto, Jaione Sáenz del Burgo Quintana**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.11 de la Norma Foral 52/92, de 18 de diciembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava, y en la Disposición adicional cuarta de la Norma Foral 10/2018, de 11 de julio, reguladora del ejercicio del cargo público foral, corresponde al Consejo de Gobierno Foral, a propuesta del diputado o diputada general o diputado o diputada foral correspondiente, el nombramiento de las personas que van a desempeñar funciones de confianza, que ocuparán con carácter no permanente los puestos que, con dicha denominación, figuren en la relación de puestos de trabajo de la Diputación.

En su virtud, a propuesta de la Diputada Foral del Departamento de Equilibrio Territorial, en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 8.11 de la Norma Foral 52/1992, de 18 de diciembre, y previa deliberación del Consejo de Gobierno Foral en sesión celebrada en el día de hoy,

**ACUERDO**

Primero. Nombrar a Maider Murillo Treviño para desempeñar el puesto de trabajo reservado a personal eventual de secretaria de la Diputada Foral del Departamento de Equilibrio Territorial (código 1322), por la ausencia de la titular del puesto, Jaione Sáenz del Burgo Quintana.

Segundo. El presente Acuerdo producirá efectos desde el 2 de octubre de 2019.

Tercero. Publicar el presente Acuerdo en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, 1 de octubre de 2019

*Diputado General*  
**RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE**

*Diputada Foral de Equilibrio Territorial*  
**IRMA BASTERRA UGARRIZA**